

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024

Nota DGPRES Nº 1353-2024

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar el llamado a concurso, en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 181-2024	DESIG. INT.	RUIZ HOLGADO	JOSE	JTP SE	757
ALTA 181-2024		CONCURSO CAT. QUIMICA ORGANICA III CON ATENCION A QUIMICA ANALITICA ORGANICA Y QUIMICA ORGANICA ESPECIAL EXP-FBQF-ME- 14475-2024		JTP SE	757

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato Directora Gral. Presupuesto

Hoja de firmas